



**Modesto Aguilera**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA  
ATLÁNTICO - 2022 - 2026

PROPOSICIÓN N° 024 DE 2023

Bogotá D.C. mayo 17 de 2023

Aprobada Mayo 17/23

Honorable Representante  
**JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT**  
Presidenta Comisión Cuarta Constitucional  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**Asunto:** Proposición Debate de Control Político a Todos los Ministros del Gobierno

Respetada señora presidente,  
De conformidad con las disposiciones contenidas en la Sección Quinta de la Ley 5° de 1992, nos permitimos poner en consideración la presente proposición:

Citar a debate de control político, al Ministro del Interior, Luis Fernando Velazco; al Ministro de Relaciones Exteriores, Álvaro Leyva Durán; al Ministro de Hacienda y Crédito Público, Ricardo Bonilla González; al Ministro de Justicia y del Derecho, Néstor Iván Osuna Patiño; al Ministro de Defensa Nacional, Iván Velásquez Gómez; a la Ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Jhenifer María Sindi Mojica Flórez; al Ministro de Salud y Protección Social, Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez; a la Ministra del Trabajo, Gloria Inés Ramírez Ríos; a la Ministra de Minas y Energía, Irene Vélez Torres; al Ministro de Comercio, Industria y Turismo, Darío Germán Umaña Mendoza; a la Ministra de Educación Nacional, Aurora Vergara Figueroa; a la Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, María Susana Mubamad González; a la Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Marta Catalina Velasco Campuzano; al Ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Óscar Mauricio Lizcano Arango; al Ministro de Transporte, William Fernando Camargo Triana; al Ministro de Cultura, Jorge Ignacio Zorro Sánchez; a la Ministra del Deporte, Astrid Bibiana Rodríguez Cortés; a la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Angela Yesenia Olaya Requene a la directora del DPS, Cielo Rusinave y al director de la UNGRD, Olmedo López Martínez, con el objeto de que expliquen las gestiones adelantadas con los recursos aprobados en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2023, toda vez que, a los territorios, y especialmente al Departamento del Atlántico, no están llegando los recursos, para lo cual se solicita que respondan el cuestionario anexo.

Atentamente,

**MODESTO AGUILERA VIDES**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA  
DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

mayo / 23  
Estela Sanh



**Modesto Aguilera**  
REPRESENTANTE A LA CÁMARA  
ATLÁNTICO • 2022 - 2026

**CUESTIONARIO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO  
MINISTROS Y DIRECTORES**

1. Sírvase presentar un informe detallado, indicando el presupuesto de inversión asignado a su entidad para la vigencia 2023?
2. Cuál es el porcentaje de ejecución de ese presupuesto a la fecha?
3. Cuáles son los programas y proyectos en donde se ha invertido ese dinero? (Especialmente en el Departamento del Atlántico)
4. Cuál es el estado actual de todos los proyectos del Departamento del Atlántico, discriminados por municipios, indicando el valor total para cada uno de ellos, su porcentaje de ejecución, valor ejecutado, valor por ejecutar y fecha aproximada de culminación.

Atentamente,

**Modesto Aguilera Vides**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Atlántico.

---

## Cuestionario Ministerios

1 mensaje

---

Utl Modesto Aguilera Vides <utl.modesto-aguilera@camara.gov.co>

18 de mayo de 2023, 15:10

Para: Comisión Cuarta <comision.cuarta@camara.gov.co>

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este documento es propiedad de la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio propio de las funciones de la Cámara de Representantes, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. La Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravíe, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a la Cámara de Representantes del congreso de la República de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual la Cámara de Representantes del Congreso de la República de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.



CUESTIONARIO DEBATE DE CONTROL POLÍTICO ministros.docx

195K